

# BIBLIOTECAS: tres jeremiadas\*

Robert **Darnton**

Cuando pienso en los problemas que tuvieron que afrontar las bibliotecas de investigación en Estados Unidos durante 2010, siento ganas de lanzar una jeremiada. De hecho, quiero emitir tres jeremiadas, porque las bibliotecas de investigación se enfrentan a la crisis en tres frentes diferenciados. No obstante, en lugar de presagiar un destino funesto, espero concluir con un final feliz.

Puedo comenzar incluso con cierta alegría, al menos mientras describo la situación en que se encuentra la Biblioteca de la Universidad de Harvard. Es cierto que la crisis económica nos ha golpeado duramente, tan duramente que nos vemos obligados a acometer una profunda reorganización. Pero si tomamos las medidas adecuadas, podemos convertir esta gran biblioteca en una biblioteca aún mejor, y además, podemos valorar nuestras dificultades actuales desde la perspectiva que nos confiere el largo recorrido histórico de esta institución. De los 400 libros que tenía la biblioteca de John Harvard en 1638 hemos pasado a casi 17 millones de libros y 400 millones de manuscritos y documentos de archivo repartidos en 45,000 colecciones distintas. Podría aportar datos estadísticos indefinidamente. Recopilamos material publicado en más de 350 idiomas y en una gran variedad de formatos. Atesoramos 12.8 millones de archivos digitales, más de 100,000 publicaciones periódicas, casi 10 millones de fotografías, registros en línea de 3.4 millones de especímenes zoológicos, y otras colecciones especiales de valor incalculable, entre ellas la mayor biblioteca de obras chinas que existe fuera de China (si exceptuamos la Biblioteca del Congreso), y más títulos en ucraniano de los que existen en la propia Ucrania.

\*Nota de los editores de Elementos:  
Jeremiada f. Lamentación o muestra exagerada de dolor.  
Diccionario de la Real Academia Española

Queremos que otras personas puedan consultar estas colecciones, así que hemos digitalizado gran parte de ellas y las hemos hecho accesibles para todo el mundo de forma gratuita mediante un depósito digital. Hemos agrupado todo este material por campos temáticos, como, por ejemplo, la mujer trabajadora, inmigración, control de epidemias y enfermedades, herencia islámica, y expediciones científicas, en total 2.3 millones de páginas. Este Programa Abierto de Colecciones (*Open Collection Program*), así lo hemos denominado, se enmarca dentro de una política general de apertura al mundo exterior de nuestra biblioteca con el fin de compartir nuestra riqueza intelectual. Nuestro último proyecto versa sobre la lectura, su práctica y su historia.

Supuso la digitalización de más de 250,000 páginas de manuscritos y libros raros, incluyendo algunas obras muy ricas en anotaciones como, por ejemplo, el ejemplar de los ensayos de Emerson que perteneció a Melville y el ejemplar de las obras de Shakespeare de Keat. Si exceptuamos las bibliotecas de investigación, existen pocos lugares que reúnan libros raros y libros electrónicos. En Harvard recurrimos a combinaciones de ambos, tanto para la enseñanza como para la investigación. Actualmente imparto un seminario sobre la historia del libro en nuestra biblioteca de libros raros. El seminario comienza con Gutenberg. Los estudiantes estudian los orígenes de la impresión analizando una Biblia de Gutenberg, un ejemplar auténtico, y no se limitan a mirarla fijamente desde una distancia respetuosa, sino que se les invita a hojearla (cuidadosamente) para que aprecien la variedad de sus rúbricas y de su diseño tipográfico.

El seminario concluye en un sofisticado laboratorio situado en la planta baja de la biblioteca Widener, donde expertos en digitalización explican a los estudiantes cómo se ajustan los matices de color durante el proceso de escaneo de manuscritos medievales. Es decir, que a pesar de las dificultades financieras avanzamos en dos frentes, el digital y el analógico. A menudo la gente habla de los libros impresos como si estuvieran extintos. Me han invitado a tantas conferencias sobre “la muerte del libro” que sospecho que está muy vivo. De hecho, cada año se producen más libros impresos que el año anterior. Pronto la publicación mundial anual de nuevos títulos alcanzará

el millón. Una biblioteca de investigación no puede ignorar este hecho y concluir que los lectores actuales son todos “nativos digitales” que viven en la nueva “edad de la información”. Si algo nos enseña la historia de los libros es que ningún medio sustituye completamente a otro, al menos no en el corto plazo. La publicación de manuscritos continuó floreciendo durante tres siglos después de Gutenberg, porque para producir una edición de tiraje reducido, era con frecuencia más barato emplear amanuenses que recurrir a la impresión.

El códice —el libro dotado de páginas que se dan vuelta, en lugar de desenrollarse como un rollo de papel o pergamino— fue uno de los inventos más importantes de la historia de la humanidad. Durante dos mil años ha prestado un servicio excelente y no se encuentra en vías de extinción. De hecho, es muy probable que las nuevas tecnologías para la impresión bajo demanda insuflen nueva vida al códice, y lo digo con todo el respeto hacia el *Kindle*, el *iPad* y demás dispositivos de lectura de libros electrónicos. No obstante, aún sin descuidar nuestras colecciones de libros impresos, debemos avanzar con decisión en el otro frente, el digital.

El año pasado, Harvard incrementó sus adquisiciones de material digital en un 25 por ciento. Estamos ampliando nuestro extenso Servicio de Repositorio Digital (*Digital Repository Service*) en una campaña que no tiene por único objetivo preservar textos digitales, sino también ayudar a solucionar el problema de su conservación. En el nuevo laboratorio de nuestra biblioteca se desarrollan con éxito nuevas técnicas para la búsqueda digital y para la conservación de correos electrónicos, páginas web y archivos nacidos digitales. DASH (*Digital Access to Scholarship at Harvard*), nuestro repositorio digital de acceso libre, pone a disposición *online* del mundo entero, de forma libre y gratuita, los artículos del personal académico de Harvard.

Además, tenemos intención de colaborar con el Massachusetts Institute of Technology (MIT) para la construcción de colecciones conjuntas en formato digital. En resumen, dirigimos nuestra mirada a un horizonte que situamos bien entrado el siglo XXI, y confiamos en contribuir a dar forma a la sociedad de la información del futuro. A pesar de todo lo anteriormente expuesto, no pretendo negar que las bibliotecas de investigación estén atravesando tiempos difíciles, tan difíciles que están



© Nadia Baram (foto original a color).

infligiendo un serio daño a todo el mundo de la enseñanza y el aprendizaje. Nos enfrentamos a tres problemas especialmente arduos de solucionar, a los que me referiré partiendo de mi experiencia personal y que expongo en forma de tres jeremiadas.

#### **JEREMIADA I**

En 1998 me tuve que enfrentar por primera vez a un problema que actualmente está ampliamente extendido en todo el mundo académico. Lo podemos describir como un círculo vicioso: el incremento continuo de los precios de las publicaciones periódicas obliga a las bibliotecas a adquirir menos monografías; al disminuir la demanda, las editoriales universitarias publican menos monografías; y la creciente dificultad para publicarlas obstaculiza las carreras profesionales de los estudiantes de posgrado. Los bibliotecarios han convivido con este problema durante décadas, pero el profesorado es poco consciente de esta situación, lo que no debe extrañar dado que son las bibliotecas las que pagan las publicaciones periódicas y no los profesores.

Comencé a tomar conciencia de este problema en la década de 1980, cuando era presidente del consejo de administración de la biblioteca de Princeton. Ya por aquel entonces el precio de las publicaciones periódicas se había incrementado a un ritmo muy superior a la inflación, y esta evolución dispar ha continuado hasta nuestros días.

En 1974 el costo medio de una suscripción a una revista era de 54.86 dólares. En 2009 alcanzó los 2,031 dólares para las publicaciones estadounidenses y 4,753 para las publicaciones extranjeras, un incremento diez veces superior a la tasa de inflación en ese mismo periodo.

Entre 1986 y 2005 el precio de las suscripciones institucionales a revistas aumentó un 302%, mientras que el índice de precios al consumo se incrementaba un 68%. Ante esta disparidad, las bibliotecas tuvieron que reajustar sus presupuestos para adquisiciones. Por norma general, las bibliotecas gastaban la mitad de sus fondos en publicaciones periódicas y la otra mitad en monografías. En el año 2000 muchas bibliotecas ya dedicaban a la adquisición de publicaciones periódicas tres cuartas partes de su presupuesto de compras, y algunas habían incluso suspendido casi por completo la adquisición de monografías o habían dejado de comprar las dedicadas a determinadas áreas temáticas. Las mejores editoriales universitarias solían regirse por otra regla empírica que era producto de su experiencia. Contaban con que las bibliotecas de investigación compraran aproximadamente ochocientos ejemplares de cada nueva monografía publicada. En el año 2000 esta cifra se había reducido hasta los trescientos o cuatrocientos ejemplares, o incluso menos, lo que en la mayoría de los casos resultaba insuficiente para cubrir los costos de producción.



En consecuencia, las editoriales abandonaron áreas temáticas como América Latina o África en la época colonial, y pasaron a publicar trabajos sobre el folclore local, libros de cocina o libros sobre pájaros, obras que encajaban en determinados nichos de mercado o podían venderse a un público más amplio, pero que poco tenían que ver con la investigación académica. Los estudiantes de postgrado, por su parte, fueron víctimas del conocido síndrome de “publicar o morir”.

En 1999, siendo presidente de la Asociación Americana de Historia, pensé que podría hacer algo, aunque fuera a escala limitada, para invertir esta tendencia.

Persuadí a la Fundación Andrew W. Mellon para que financiara un proyecto denominado *Gutenberg-e*, que concedería premios a las mejores tesis doctorales en los campos temáticos que corrían mayor peligro de desaparecer. El dinero de los premios subvencionaría el costo de transformar las disertaciones premiadas en libros, pero en libros de un nuevo tipo, en libros electrónicos que aprovecharían las nuevas tecnologías para incorporar toda clase de elementos novedosos: filmaciones, grabaciones, imágenes y colecciones completas de documentos.

La originalidad y calidad de estos libros electrónicos sentaría las bases de una nueva forma de comunicación académica y harían revivir las monografías. Una de las primeras preguntas que me hizo la gente de Mellon fue:

“¿Cuál es su plan de negocio?”. Aunque nunca había oído hablar de un plan de negocio, pronto comprendí las ventajosas condiciones económicas que me brindaba mi trabajo en el mundo académico.

La editorial de la Universidad de Columbia diseñó un programa para vender a las bibliotecas de investigación lotes de libros electrónicos mediante una suscripción y por un precio moderado. La respuesta de las bibliotecas fue muy positiva, pero los estudiantes y los expertos tuvieron dificultades para terminar los libros a tiempo, el flujo se interrumpió, y los retrasos en la publicación perjudicaron las ventas.

Finalmente, tras siete años de lucha, habíamos logrado producir una bonita serie de treinta y cinco libros y habíamos comenzado a cubrir costos. Pero Columbia, como muchas otras editoriales universitarias, pasaba por grandes dificultades económicas, y decidió no continuar la serie una vez que la ayuda financiera de Mellon llegara a su fin.

Los libros publicados pasaron a formar parte del programa de libros electrónicos de humanidades (*Humanities e-book*) del Consejo Americano para la Promoción de las Humanidades y las Ciencias Sociales (*American Council of Learned Societies*) y continúan estando disponibles *online*.

Pero *Gutenberg-e* no logró trazar un camino que sirviera para superar los problemas de sostenibilidad que aquejaban al mundo académico.



## JEREMIADA 2

Algunos años más tarde, el término “sostenibilidad” se había convertido en la palabra de moda, mientras la espiral inflacionista de los precios de las publicaciones periódicas seguía haciendo estragos. En 2007 fui nombrado director de la biblioteca de la Universidad de Harvard, una posición estratégica que me permitía ver con nitidez las limitaciones que la realidad económica impone al mundo académico. A pesar de que dichas condiciones habían empeorado, la capacidad del profesorado de reconocerlas seguía sin mejorar.

¿Cuántos profesores de química son capaces siquiera de estimar el costo de una suscripción anual a *Tetrahedron* (actualmente 39,082 dólares)? ¿Hay alguien en la Facultad de Medicina que conozca remotamente el precio de *The Journal of Comparative Neurology* (27,465 dólares)? ¿Qué físico es capaz de hacer una estimación razonable del precio medio de una revista de física (3,368 dólares), y qué miembro de la Facultad de Humanidades sabe poner en relación este precio con el precio medio de una revista de lengua y literatura (275 dólares) o de filosofía y religión (300 dólares)?

Los bibliotecarios que compran estas suscripciones para su uso por parte del personal docente y los estudiantes, disponen de datos estadísticos apabullantes. En 2009, la división de publicaciones de Elsevier, la enorme editorial holandesa de publicaciones científicas, obtuvo un beneficio de 1,100 millones de dólares.

Para los presupuestos de las bibliotecas, por contra, el año 2009 fue desastroso. Las setenta y tres bibliotecas de Harvard recortaron sus gastos en más de un 10%, y otras bibliotecas sufrieron recortes incluso mayores, lo que no pareció impresionar a los editores de este tipo de publicaciones, que mayoritariamente volvieron a incrementar sus precios un 5% o más. Este año, los editores de las diversas revistas del grupo *Nature* ya han anunciado que incrementarán el costo de las suscripciones que pagan las bibliotecas de la Universidad de California en un 400%.

En el pasado reciente, los márgenes de beneficio de los editores de revistas de ciencia, tecnología y medicina se situaron entre el 30 y 40%. Sin embargo, la contribución de estas editoriales al valor añadido de las investigaciones científicas es mínima.

En realidad, son los contribuyentes estadounidenses quienes en última instancia financian la mayor parte de estas investigaciones a través de los Institutos Nacionales de Salud y otras organizaciones.

Las bibliotecas universitarias disponen de muy pocas herramientas para defenderse contra unos precios excesivos. Si cancelan una suscripción, los profesores protestarán porque se les margina de la libre circulación del conocimiento, y los editores aplicarán una fuerte penalización por la cancelación. Estas penalizaciones figuran en las cláusulas de unos contratos que, por regla general, tienen varios años de validez y abarcan “paquetes” que pueden llegar a sumar cientos de publicaciones.

Los contratos prevén incrementos anuales del costo de estos paquetes incluso en el caso de que el presupuesto de la biblioteca sufra algún recorte. Además, los editores procuran mantener en secreto los términos de los contratos, lo que impide que una biblioteca pueda negociar tarifas mejores apelando a las condiciones más ventajosas suscritas por otra biblioteca.

Un proceso legal que recientemente tuvo lugar en el estado de Washington parece presagiar que los editores ya no podrán seguir impidiendo la libre circulación de la información sobre sus contratos. Pero las editoriales continúan vendiendo las suscripciones en paquetes, y si durante las negociaciones para la renovación de un contrato una biblioteca intenta desmembrar el paquete de publicaciones ofertado para descartar las publicaciones menos atractivas, los editores generalmente incrementan los precios del resto de publicaciones hasta que el costo total vuelva a ser el mismo.

Mientras los precios continuaban su espiral ascendente, los profesores se vieron atrapados en otro círculo vicioso, inconscientes de las consecuencias no deseadas que se derivaban de ello. En resumidas cuentas, la cadena es la siguiente: los académicos nos debemos a la investigación, plasmamos los resultados que obtenemos en artículos para las revistas, analizamos y comentamos estos artículos en un proceso de evaluación entre iguales, participamos en los consejos de redacción de las revistas y además ejercemos de editores (todo ello, por supuesto, sin cobrar), y finalmente recomparamos nuestros trabajos a precios desorbitados en forma de suscripciones.

Naturalmente los profesores no pagamos estas suscripciones, esperamos que nuestra biblioteca lo haga por nosotros, y por tanto no sabemos nada de nuestra supuesta complicidad en este sistema ruinoso. Los profesores esperan que las bibliotecas estén a su servicio, aunque nunca pongan un pie en ellas y consulten *Tetrahedron* o *The Journal of Comparative Neurology* desde los ordenadores de sus despachos o laboratorios. Unos pocos, sin embargo, sí han encarado el problema y han agarrado el toro por los cuernos.

En 2001 circuló entre los científicos de Stanford y Berkeley un llamamiento para que únicamente se enviaran artículos a revistas de acceso libre, es decir, a aquellas que pusieran los artículos a disposición del público en repositorios digitales de forma gratuita, ya fuera inmediatamente, o una vez transcurrido un determinado plazo.

La eficacia de estas revistas había quedado demostrada gracias a BioMed Central, una empresa británica que desde 1999 lleva publicando bastantes revistas de este tipo. En el año 2003, bajo la dirección de Harold Varmus, un premio Nobel que actualmente dirige el Instituto Nacional del Cáncer (National Cancer Institute), investigadores estadounidenses en alianza con la Biblioteca Pública de Ciencias (Public Library of Science) iniciaron su propia serie de revistas comenzando con la revista *PLoS Biology*.

La financiación inicial corrió a cargo de fundaciones, y los costos de publicación posteriores se sufragaron con los fondos para investigación de que disponían los autores de los artículos. Gracias a una rigurosa labor de evaluación académica y al prestigio de los autores participantes, *PLoS* fue un gran éxito. Según los índices de citas y las estadísticas de acceso, las revistas de acceso libre fueron visitadas más veces que la mayoría de las publicaciones comerciales.

Desde que en el año 2008 los Institutos Nacionales de Salud exigieron a los beneficiarios de sus becas que facilitaran el acceso libre a sus trabajos, aunque permitieran una demora de hasta doce meses, el monopolio de las publicaciones médicas comerciales se ha ido resquebrajando progresivamente. Pero, ¿qué se puede hacer en las demás disciplinas, especialmente en las humanidades y las ciencias sociales, donde las becas, en el caso

de que se concedan, son mucho menos generosas? Son varias las universidades que han aprobado resoluciones en favor del acceso libre y puesto en funcionamiento repositorios digitales, pero el bajo índice de conformidad entre el profesorado, a menudo igual o inferior al 4% de los profesores, hace que parezcan ineficaces.

En Harvard hemos desarrollado un modelo nuevo. El 12 de febrero de 2008, en un acuerdo unánime, todos los profesores de la Facultad de Artes y Ciencias se comprometieron a depositar todos los artículos académicos que escribieran a partir de ese momento en un repositorio digital de acceso libre creado por la biblioteca, y concedieron a la universidad el derecho a distribuirlos.

El pacto suscrito contaba, no obstante, con una cláusula de salvaguarda: cualquiera podía sustraerse a su cumplimiento solicitando una exención que se concedería automáticamente. De esta manera, los profesores conservan la libertad de publicar en aquellas revistas de acceso restringido que no aceptan artículos publicados en otros medios, o que exigen que transcurra un margen de tiempo antes de que el artículo se publique en otro medio.

Entretanto, este modelo ha sido adoptado por otras facultades de Harvard y otras universidades, pero no vale como modelo de negocio. Si queremos romper el monopolio de las editoriales que imponen precios abusivos, necesitamos algo más que repositorios de acceso libre. Necesitamos revistas de acceso libre que sean económicamente viables.

En Harvard hemos instaurado un programa adicional que subvenciona a cada profesor, hasta un límite anual, las tasas de publicación por los artículos que envía a revistas de acceso libre. La idea es revertir las condiciones económicas en las que se produce la publicación de estas revistas haciendo que la parte de la producción cubra unos costos calculados racionalmente, en lugar de que sea el consumidor quien sufrague, además de los costos de producción, unos beneficios exorbitantes.

Si otras universidades adoptan la misma política y si los profesores presionan a los consejos de redacción, las revistas se irán decantando poco a poco, una tras otra, por el acceso libre.

El Acuerdo para la Equidad en la Publicación de Acceso Libre (*Compact for Open-Access Publishing Equity* [COPE]) alcanzado este año, busca la creación de una coalición de universidades que impulse la publicación



© Nadia Baram (foto original a color).

de revistas en la modalidad de acceso libre. El acuerdo también prevé subvencionar a los autores que no tengan acceso a becas u otras ayudas financieras de sus universidades de origen. Si COPE tiene éxito, las bibliotecas ahorrarán miles de millones de dólares. Pero COPE solo puede tener éxito a largo plazo.

Mientras tanto, los precios de las revistas comerciales seguirán subiendo, y los balances de las editoriales universitarias seguirán sumergiéndose en números rojos. Walter Lippincott, director de la editorial universitaria de Princeton, predijo en 2003, que, en el plazo de cinco años, veinticinco de las ochenta y dos editoriales universitarias de los Estados Unidos habrían desaparecido. Aún siguen vivas, pero se sostienen a duras penas. Quizá puedan vivir una segunda vida publicando *online* y aprovechando las ventajas de innovaciones tecnológicas como la *Expresso Book Machine*.

Este dispositivo es capaz de descargar un texto electrónico de una base de datos, imprimirlo en cuatro minutos y, en un proceso de impresión bajo demanda, ponerlo a disposición del consumidor encuadernado en rústica, y

por un precio muy razonable. Pero justo en el momento en que este tenue rayo de esperanza asomaba en el horizonte, fue eclipsado por una innovación tecnológica de inmenso alcance: los sofisticados buscadores por *ranking* de relevancia conectados a bases de datos gigantescas, como por ejemplo *Google Book Search*, que permiten al lector acceder a millones de libros. Y con esto llegamos a la Jeremiada 3.

### JEREMIADA 3

Google nos muestra lo último en planes de negocio. Controlando el acceso a la información ha ganado miles de millones que ahora invierte en el control de la información. Lo que comenzó como *Google Book Search* se está convirtiendo en la mayor biblioteca y en el mayor negocio con libros del mundo. Como todas las empresas comerciales, el cometido principal de Google es hacer dinero para beneficio de sus accionistas.





© Nadia Baram (foto original a color).

Las bibliotecas existen para que hasta los lectores lleguen de forma gratuita los libros y otros medios transmisores de conocimiento y entretenimiento. La profunda incompatibilidad de la razón de ser de las bibliotecas y de *Google Book Search* podría atenuarse si Google ofreciera a las bibliotecas acceso a su base de datos digital de libros en unas condiciones razonables.

Pero las condiciones las contiene un documento de 368 páginas denominado “Acuerdo”, que pretende resolver otro conflicto muy diferente: la demanda presentada contra Google por diversos autores y editores por presunto incumplimiento de la legislación que regula los derechos de autor. A pesar de su enorme complejidad, el acuerdo en definitiva fija el reparto del pastel, es decir, de los beneficios que produzca *Google Book Search*: el 37% será para Google y el 63% para los autores y editores.

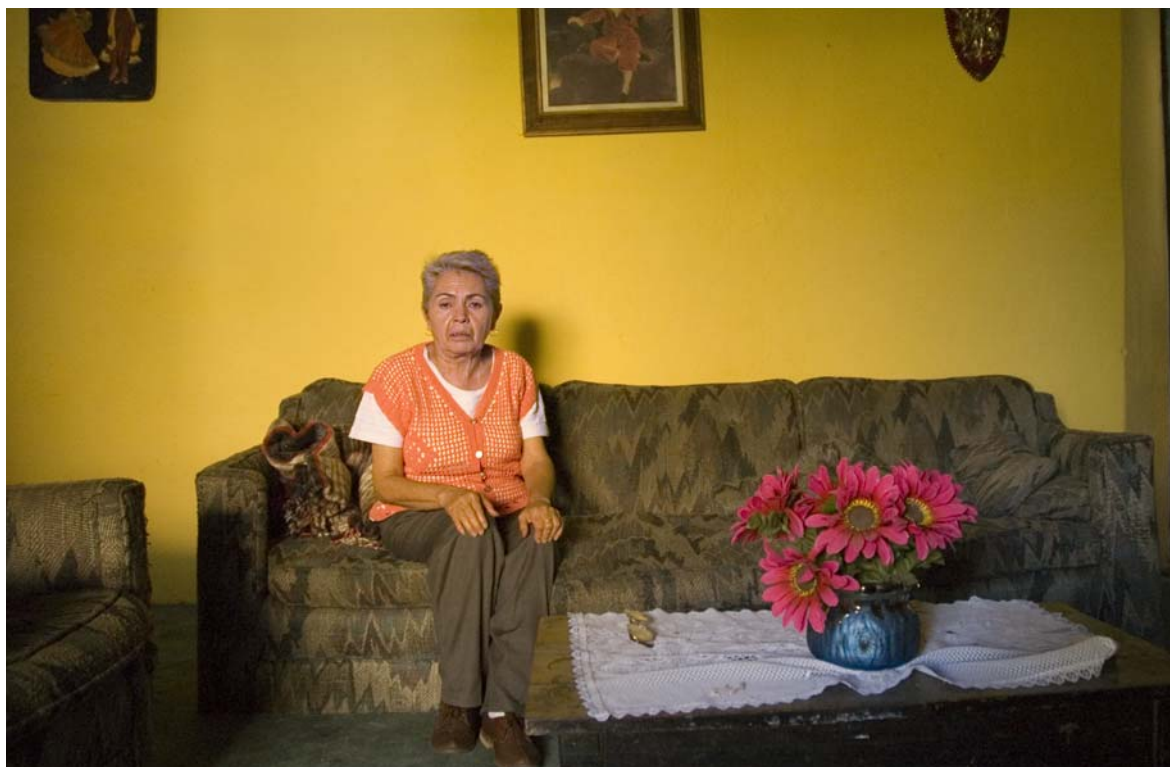
¿Y las bibliotecas? No forman parte del acuerdo, aunque muchas de ellas facilitaron a Google de forma gratuita los libros que este digitalizó. Ahora se les pide que recompren el acceso a la versión digital de estos mismos libros y de aquellos donados por sus bibliotecas

hermanas mediante una “suscripción institucional”, a un precio que puede incrementarse de manera tan desastrosa como lo hicieron los precios de las suscripciones a las revistas. El precio de la suscripción lo fijará un Registro de los Derechos del Libro (*Book Rights Registry*), en el que estarán representados los autores y los editores, dos colectivos en cuyo interés está que estos precios se incrementen.

Las bibliotecas temen que se produzca lo que denominan la “política de precios de la cocaína”, una estrategia que comienza con precios bajos para después, una vez que los consumidores están “enganchados”, iniciar la escalada hasta el máximo posible.

Para que el acuerdo entre en vigor ha de ser aprobado por el Tribunal Federal de Distrito para el Distrito Sur de Nueva York. El Departamento de Justicia ha presentado a este tribunal dos memorandos que sugieren –de hecho hacen probable– que se considere que el acuerdo otorga a Google una ventaja tan decisiva sobre sus competidores potenciales, que su adopción supondría una violación de la legislación antimonopolio. Pero la cuestión fundamental que asoma tras la controversia legal es de índole política.





© **Nadía Baram** (foto original a color).

¿Queremos resolver cuestiones que atañen a los derechos de autor mediante pleitos privados? ¿Queremos comercializar el acceso al conocimiento? Espero que la respuesta a estas preguntas nos conduzca al final feliz que deseo: a una Biblioteca Digital Nacional, o a la Biblioteca Digital Pública de los Estados Unidos (*Digital Public Library of America* [DPLA]) como algunos prefieren llamarla. Google nos ha enseñado que es posible transformar la riqueza intelectual que atesoran nuestras bibliotecas, los libros que permanecían inertes e infrautilizados en las estanterías, en una base de datos electrónica a la que cualquiera y en cualquier momento puede acceder.

¿Por qué no aplicamos esta fórmula en beneficio de un bien público y creamos una biblioteca digital con todos los títulos de nuestras principales bibliotecas de investigación, y los hacemos accesibles de forma gratuita a todos nuestros conciudadanos, de hecho, a los ciudadanos de todo el mundo?

Renunciar a esta meta y considerar que es un objetivo ingenuo o irrealizable significa ignorar aquellos proyectos de digitalización que han demostrado su utilidad y su viabilidad durante los últimos veinte años. Todas las grandes bibliotecas de investigación han digitalizado

parte de sus fondos. Desde 1995 la Federación de Bibliotecas Digitales (*Digital Library Federation*) se esfuerza por integrar sus catálogos o “metadatos” en una red global. Otros proyectos más ambiciosos como *Internet Archive*, *Knowledge Commons* y *Public.Resource.Org* han emprendido la digitalización a una escala aún mayor. Quizá el ingente proyecto de Google haga que otros parezcan menores, pero ya hay varios países decididos a dejar a Google fuera de juego, escaneando todos los títulos que albergan sus bibliotecas nacionales.

En diciembre de 2009, el presidente francés, Nicolas Sarkozy, anunció la concesión de un fondo de 750 millones de euros para digitalizar el “patrimonio” cultural francés. La Biblioteca Nacional de los Países Bajos se propone digitalizar en un plazo de diez años cada libro, cada periódico y cada revista publicados desde 1470 hasta hoy. Las bibliotecas nacionales de Japón, Australia, Noruega y Finlandia están digitalizando sus fondos prácticamente al completo, y a finales de 2010, Europea, una iniciativa cuyo fin es la coordinación internacional de las colecciones digitales, habrá puesto a disposición



© Nadia Baran (foto original a color).

online más de diez millones de objetos pertenecientes a bibliotecas, archivos, museos y fondos de material audiovisual, y el acceso a todos ellos será libre y gratuito. ¿Si todos estos países pueden crear bibliotecas digitales nacionales, por qué no puede hacerlo Estados Unidos? Algunos argumentarán que por los elevados costos. Existen muchos más títulos en inglés que en holandés o en japonés, y solo la Biblioteca del Congreso dispone de más de 30 millones de volúmenes.

Las estimaciones de lo que cuesta digitalizar una página varían enormemente, desde diez centavos (según Brewster Kahle, quien ha digitalizado más de un millón de libros para *Internet Archive*) hasta diez dólares, dependiendo de la tecnología utilizada y de la calidad requerida. Pero debería ser posible digitalizar íntegramente los fondos de la Biblioteca del Congreso por un importe inferior a los 750 millones presupuestados por Sarkozy y, además, este importe podría repartirse en un periodo de diez años. El obstáculo principal es de naturaleza legal, no financiera. Probablemente, la DPLA excluiría de la digitalización aquellos libros que actualmente se siguen comercializando, pero incluiría millones de libros ya des-

catalogados aún sujetos a derechos de autor; en concreto, los publicados entre 1923 y 1964, un periodo para el que la vigencia del *copyright* es objeto de controversia debido a la existencia de una gran cantidad de libros “huérfanos”, libros cuyos titulares de derechos de autor no han podido ser localizados.

El Congreso debería aprobar una ley que protegiera a la DPLA frente a demandas concernientes a los libros des-catalogados pero sujetos a derechos de autor, y los titulares de estos derechos tendrían que recibir algún tipo de compensación económica. Puede que muchos de ellos, especialmente los autores pertenecientes al ámbito académico, estuvieran dispuestos a renunciar a esta compensación a cambio de ver que sus libros vuelven a la vida y alcanzan una mayor difusión al pasar a formato digital.

En diversos memorandos enviados al Tribunal del Distrito de Nueva York, varios autores objetaron el carácter comercial de *Google Book Search*, y se declararon dispuestos a ceder sus trabajos desinteresadamente. Quizá hasta Google podría unirse a la causa. Esta empresa ha digitalizado casi dos millones de publicaciones de dominio público. Podría cederlas a la DPLA para que formaran la base de una colección que iría creciendo según se fueran incorporando a ella libros de fechas más

recientes, primero los pertenecientes al periodo problemático 1923-1964, y después aquellos cedidos por los titulares de su *copyright*.

Esta generosidad no supondría ningún perjuicio para Google: siempre que el resto de donantes estuviera de acuerdo, cada libro digital donado estaría identificado como tal, lo que serviría a Google para cosechar el reconocimiento del público por su generosidad en beneficio del interés general. Incluso si Google se negara a cooperar, una alianza de fundaciones podría proporcionar los fondos necesarios para financiar la DPLA, y una alianza de las bibliotecas de investigación podría proporcionar los libros.

Mediante el análisis sistemático de los fondos de estas bibliotecas y la selección adecuada de títulos se podría confeccionar una colección excelente, que cumpliera con los más altos estándares en lo referente al material bibliográfico aportado, la calidad del escaneado, las decisiones editoriales y el compromiso con la conservación de toda la colección para su utilización por las generaciones futuras. Si el acuerdo sobre *Google Book Search* no fuera aprobado por el tribunal, la solución de este embrollo llegaría en un momento extraordinariamente importante para el desarrollo de la sociedad de la información.

Nos encontramos en un periodo de fluidez, incertidumbre y oportunidades. Muchas cosas se han descompuesto y pueden ser recompuestas de manera diferente, subordinando el beneficio privado al interés público y proporcionando a todo el mundo acceso a una comunidad de la cultura. ¿Resolvería la Biblioteca Digital Pública de los Estados Unidos todos los problemas, el incremento de los precios de las revistas, las dificultades económicas de las publicaciones académicas, los balances deficitarios de las bibliotecas y los obstáculos en las carreras profesionales de los jóvenes académicos? No. Pero abriría un camino para la transformación amplia y profunda de la realidad de lo que llamamos la sociedad de la información. Más que nuevos planes de negocio (no quiero decir que no sean importantes), necesitamos una nueva ecología basada en el interés general y no en el beneficio particular. Esto no es una solución al problema de la sostenibilidad. Es un llamado a cambiar el sistema.

Reimpreso con la autorización de *The New York Review of Books*. Copyright 2010, NYREV, Inc. Traducción: Roger García Lenberg.

**Robert Darnton**  
**Escritor, director de la Biblioteca de la Universidad de Harvard, fundador del programa Gutenberg-e**



© Nadia Bartram (foto original a color).





© Nadia Baram (foto original a color).